



DECRETO 17/2024, de 30 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a doña María Elena Delgado Palomar, Jefa de Servicio de Educación, Participación y Derechos de los Usuarios del Departamento de Sanidad.

En Resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/1832/2023, de 3 de diciembre, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 240, de 15 de diciembre de 2023, a propuesta del Consejero de Sanidad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefa de Servicio de Educación, Participación y Derechos de los Usuarios, número RPT 49370, del Departamento de Sanidad, a doña María Elena Delgado Palomar, funcionaria de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores, Escala Sanitaria Superior, Especialistas de Área, con Número de Registro Personal ****937668 A2003-61, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 30 de enero de 2024.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Sanidad,
JOSÉ LUIS BANCALERO FLORES**